



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
Dirección de Comunicación e Imagen Institucional
División de Prensa y Publicaciones

COMUNICADO N.º 005 – 2021

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ DESBLOQUEA VÍAS TERRESTRES EN TODO EL PAÍS

Con relación a las acciones de violencia que vienen protagonizando los transportistas con el bloqueo de las principales carreteras del país; la Policía Nacional del Perú comunica a la opinión pública lo siguiente:

1. En el marco de su mandato constitucional, la Policía Nacional a través de sus unidades operativas, ha procedido a desbloquear las vías terrestres a lo largo de todo el país, actuando con capacidad y profesionalismo en forma pacífica y sin costo social alguno que lamentar, observándose el respeto irrestricto de los derechos humanos.
2. Estas acciones policiales se seguirán desarrollando en forma permanente a nivel nacional, preservando en todo momento el Principio de Autoridad y el libre tránsito vehicular y peatonal.

La Policía Nacional garantiza a la ciudadanía su libre derecho a expresarse dentro de los límites que establece el orden público, salvaguardando la integridad de todas las personas y el respeto a la propiedad pública y privada.

Lima, 19 de marzo de 2021

Síguenos en:



@policia peru



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Plaza 30 de Agosto s/n urb. Corpac San Isidro, Lima

Tel.: 224 21 37 / 980 122 106

Correo: dircimaprensa@gmail.com

dircima.divprepu@policia.gob.pe